

RESOLUCIÓN DE 24 DE JUNIO DE 2019 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 62, DE ACCESO A LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES (BOE 21 DE NOVIEMBRE 2018), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE APROBADOS EN EL TERCER EJERCICIO Y LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL CUARTO EJERCICIO.

PROGRAMA: “CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. SANIDAD AMBIENTAL»

Celebrado el día 19 de junio de 2019 el tercer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 7 de noviembre de 2018, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (BOE de 21 de noviembre de 2018), para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la **Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación** y, una vez efectuadas las lecturas públicas, este Tribunal resuelve:

PRIMERO.- Hacer pública la relación de aspirantes aprobados, en el tercer ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación en el Programa: “Centros de referencia en Biomedicina y Salud Humana. Sanidad Ambiental” que figura como Anexo.

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes que hayan superado el tercer ejercicio a la realización del cuarto ejercicio, el día 5 de julio de 2019, a las 09:30 horas **en la Sala de Seminarios 51-00-001, en el área de Majadahonda del Instituto de Salud Carlos III** (Carretera de Majadahonda-Pozuelo, 28220, Majadahonda, Madrid). Se procederá con las **lecturas públicas** una vez transcurra el tiempo establecido para la realización escrita del ejercicio. El orden de actuación de las lecturas se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra Ñ, según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 11 de abril de 2018. (BOE núm. 91, de 14 de abril de 2018)

Para la realización del ejercicio, los aspirantes deberán ir provistos de calculadora científica.

Los opositores deberán ir provistos de su documento de identidad, permiso de conducir o pasaporte en vigor.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 24 de junio de 2019.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Argelia Castaño Calvo

ANEXO.

Listado de opositores que han superado el tercer ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación en el Programa “Centros de referencia en Biomedicina y Salud Humana. Sanidad Ambiental”.

TURNO GENERAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***5444**	CAZAÑA SOTO, AMADEO
***0698**	MOYANO CARDABA, CLARA
***9084**	PALLARES PORCAR, SUSANA